

**Proyectos de  
Infraestructura S.A. "PISA"**

*Estados Financieros por los Semestres  
Terminados el 30 de junio de 2011 y 31  
de diciembre de 2010 e Informe del  
Revisor Fiscal*



Deloitte & Touche Ltda.  
Calle 64N No. 5B - 146  
Sector C. Piso 3, Centroempresas  
A.A. 4445/3645  
Nit. 860.005.813-4  
Cali  
Colombia

Tel: +57 (2) 5247027  
Fax: +57 (2) 5244836  
[www.deloitte.com/co](http://www.deloitte.com/co)

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A.

He auditado los balances generales de PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

© 2011 Deloitte Touche Tohmatsu Limited

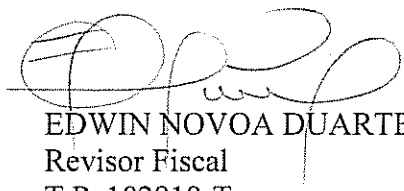
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 140 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 169.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia..

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos; la Compañía ha dado cumplimiento a las instrucciones contenidas en la Circular Externa 060 de diciembre de 2008, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo; y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



EDWIN NOVOA DUARTE

Revisor Fiscal

T.P. 102919-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

18 de julio de 2011.


**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. "PISA"**


**BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
(En miles de pesos)


ACTIVOS	Al 30 Junio de 2011	Al 31 diciembre de 2010	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Al 30 Junio de 2011	Al 31 diciembre de 2010
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:		
Disponibles	\$ 61.115	\$ 77.251	Obligaciones financieras (nota 8)	\$ 7.500.000	\$ -
Inversiones (nota 3)	10.037.003	13.677.488	Proveedores (nota 9)	2.294.307	8.661.231
Deudores (nota 4)	6.774.936	6.928.505	Cuentas por pagar (nota 10)	1.046.516	2.171.416
Gastos pagados por anticipado	746.306	804.632	Impuestos, gravámenes y tasas (nota 22)	2.102.829	8.782.763
			Obligaciones laborales	404.657	428.653
			Provisiones estimadas y provisiones (nota 11)	3.033.844	4.312.319
			Abonos diferidos (nota 12)	300.014	230.245
			Otros pasivos	2.380.555	2.052.308
			Bonos y papeles comerciales (nota 13)	12.000.000	12.000.000
Total activos corrientes	17.619.360	21.487.876	Total pasivos corrientes	31.062.722	38.638.935
Inversiones (nota 3)	20.002.406	15.758.579	Obligaciones financieras (nota 8)	22.500.000	-
Propiedades y equipo, neto (nota 5)	8.323.467	8.680.473	Abonos diferidos largo plazo (nota 12)	25.498.456	26.081.458
			Impuesto de renta diferido (nota 12)	31.932.036	31.894.626
			Bonos y papeles comerciales (nota 13)	80.000.000	80.000.000
			Total pasivos	190.993.214	176.615.019
Intangibles (nota 6)	3.644	4.468	Patrimonio (notas 14, 15)	45.229.450	45.229.450
Activos diferidos (nota 7)	264.763.908	248.115.701	Capital social	186.231	131.562
Valorizaciones (nota 2)	3.612.321	3.047.670	Superávit método de participación	22.616.000	22.616.000
Total activos	\$ 314.325.106	\$ 297.094.767	Reservas (nota 16)	21.962.768	22.778.935
Cuentas de orden			Revalorización del patrimonio	29.725.122	26.676.131
Deudoras (nota 21)	\$ 249.974.118	\$ 264.775.857	Superávit por valorizaciones	3.612.321	3.047.670
			Total del patrimonio de los accionistas	123.331.892	120.479.748
			Total pasivos y patrimonio	\$ 314.325.106	\$ 297.094.767
			Cuentas de orden		
			Deudoras por contra (nota 21)	\$ 249.974.118	\$ 264.775.857

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
José Joaquín Montalvo Forero  
Representante Legal (\*)

  
Liz Arce Paredi Pérez  
Contador (\*)  
T.P. No. 430441

  
Edwin Novoa Duarte  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 102919-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver opinión adjunta)

# PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. "PISA"

## ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

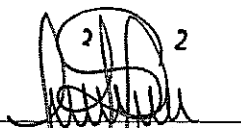
	Al 30 junio de 2011	Al 31 diciembre de 2010
Ingresos operacionales (nota 17)		
Ingresos operación peajes	\$ 51.114.732	\$ 48.553.410
Amortización de obra y gastos operacionales directos (nota 18)	<u>9.260.462</u>	<u>8.668.370</u>
Utilidad bruta	41.854.270	39.885.040
Gastos de administración (nota 19)	<u>5.541.379</u>	<u>6.290.582</u>
Utilidad operacional	36.312.891	33.594.458
Ingresos (gastos) no operacionales (nota 20)		
Ingresos no operacionales	6.369.537	6.594.693
Gastos no operacionales	<u>(1.701.783)</u>	<u>(2.124.401)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta	<u>4.667.754</u>	<u>4.470.292</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta	40.980.645	38.064.750
Impuesto de renta (nota 22)		
Corriente	11.218.113	11.088.619
Diferido	<u>37.410</u>	<u>300.000</u>
Total impuesto de renta	<u>11.255.523</u>	<u>11.388.619</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 29.725.122</u>	<u>\$ 26.676.131</u>
Utilidad neta por acción	<u>\$ 762,81</u>	<u>\$ 684,57</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

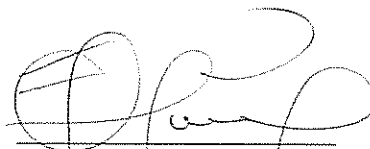
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



José Joaquín Montalvo Forero  
Representante Legal (\*)



Luz Aldice Panza Pérez  
Contador (\*)  
T.P. No. 43044-T



Edwin Novoa Duarte  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 102919-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver opinión adjunta)

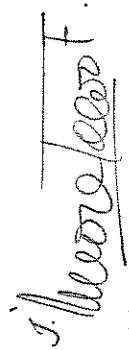
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. "PISA"**


**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(En miles de pesos)**


	Capital social	Superávit método de participación	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultado del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
Saldos al 30 de junio de 2010	45.229.450	262	22.616.000	22.778.935	26.289.369	756.298	117.670.314
Dividendos decretados	-	-	-	-	(26.289.369)	-	(26.289.369)
Superávit método de participación	-	131.300	-	-	-	-	131.300
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	2.291.372	2.291.372
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	26.676.131	-	26.676.131
Saldos al 31 de diciembre de 2010	45.229.450	131.562	22.616.000	22.778.935	26.676.131	3.047.670	120.479.748
Dividendos decretados	-	-	-	-	(26.676.131)	-	(26.676.131)
Causación impuesto al patrimonio	-	-	-	(590.660)	-	-	(590.660)
Superávit método de participación	-	54.669	-	(225.507)	-	-	(170.838)
Superávit por valorizaciones	-	-	-	-	-	564.651	564.651
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	29.725.122	-	29.725.122
Saldos al 30 de junio de 2011	\$ 45.229.450	\$ 186.231	\$ 22.616.000	\$ 21.962.768	\$ 29.725.122	\$ 3.612.321	\$ 123.331.892

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomado fielmente de los libros de contabilidad.

  
 José Joaquín Montalvo Forero  
 Representante Legal (\*)

  
 Luz Alderik Barahona Pérez  
 Contador (\*)  
 T.P. N.º. 43044-T

  
 Edwin Novoa Duarte  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 102919-T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver opinión adjunta)

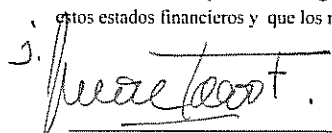
**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. "PISA"**

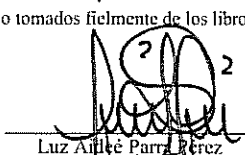
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(En miles de pesos)**

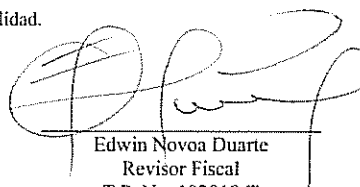
	Al 30 junio de 2011	Al 31 diciembre de 2010
<b>Fuentes de capital de trabajo</b>		
Utilidad del ejercicio	\$ 29.725.122	\$ 26.676.131
Partidas que no utilizan (no proveen) capital de trabajo:		
Depreciación	674.788	235.869
Amortización de diferidos e intangibles	2.312.126	3.238.982
Gasto provisión inversiones	645	3.376
Utilidad por método participación patrimonial	(5.094.428)	(5.010.269)
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	-	(17.130)
Impuesto al patrimonio	(590.660)	-
Corrección monetaria diferida	106.016	374.633
<b>Capital de trabajo provisto por las operaciones</b>	<b>27.133.609</b>	<b>25.501.592</b>
Disminución intangible	824	167.062
Dividendos recibidos y decretados	678.949	9.341.136
Incremento obligaciones financieras largo plazo	22.500.000	-
Venta de propiedades y equipo	4.486	362.388
<b>Total capital de trabajo obtenido</b>	<b>50.317.868</b>	<b>35.372.178</b>
<b>Usos de capital de trabajo</b>		
Incremento en propiedades y equipo	(321.934)	(180.993)
Incremento en cargos diferidos	(19.029.104)	(28.420.707)
Disminución en pasivos diferidos	(583.002)	(583.002)
Incremento en intangibles	-	(240.487)
Reclasificación bonos y papeles comerciales a corto plazo	-	(12.000.000)
Dividendos decretados	(26.676.131)	(26.289.369)
<b>Capital de trabajo usado</b>	<b>(46.610.171)</b>	<b>(67.714.558)</b>
<b>Disminución (Aumento) en el capital de trabajo</b>	<b>\$ 3.707.697</b>	<b>\$ (32.342.380)</b>
<b>Cambios en los componentes del capital de trabajo:</b>		
Disponibles	\$ (16.136)	\$ 58.736
Inversiones temporales	(3.640.485)	(3.930.860)
Deudores	(153.569)	(167.711)
Gastos pagados por anticipado	(58.326)	(673.459)
	<b>(3.868.516)</b>	<b>(4.713.294)</b>
Obligaciones financieras	(7.500.000)	-
Proveedores	6.366.924	(6.967.263)
Cuentas por pagar	1.124.900	(891.596)
Impuestos, gravámenes y tasas	6.679.934	(5.458.696)
Obligaciones laborales	23.996	(70.595)
Pasivos estimados y provisiones	1.278.475	(1.548.252)
Abonos diferidos	(69.769)	(16.734)
Otros pasivos	(328.247)	(12.675.950)
	<b>7.576.213</b>	<b>(27.629.086)</b>
<b>Disminución (Aumento) en el capital de trabajo</b>	<b>\$ 3.707.697</b>	<b>\$ (32.342.380)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
José Joaquín Montalvo Forero  
Representante Legal (\*)

  
Luz Ailée Parré Pérez  
Contador (\*)  
T.P. No. 43044-T

  
Edwin Novoa Duarte  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 102919-T  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver opinión adjunta)

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. "PISA"**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

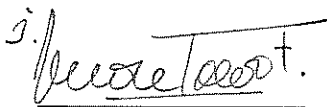
**POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**


(En miles de pesos)


	Al 30 junio de 2011	Al 31 diciembre de 2010
Flujos de efectivo proveniente de las operaciones :		
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 29.725.122	\$ 26.676.131
Gasto provisión	645	3.376
Depreciación	674.788	235.869
Amortización de cargos diferidos e intangibles	2.312.126	3.238.982
Utilidad método participación	(5.094.428)	(5.010.269)
Utilidad venta propiedades y equipo	-	(17.130)
Impuesto al patrimonio	(590.660)	-
Corrección monetaria diferida	106.016	374.633
	<u>27.133.609</u>	<u>25.501.592</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en activos:		
Deudores	(4.177.750)	167.711
Gastos pagados por anticipado	58.326	673.459
Aumento (disminución) en pasivos:		
Proveedores	(6.366.924)	6.967.263
Cuentas por pagar	(1.124.900)	891.596
Impuestos, gravámenes y tasas	(6.679.934)	5.458.696
Obligaciones laborales	(23.996)	70.595
Pasivos estimados y provisiones	(1.278.475)	1.548.252
Abonos diferidos	69.769	16.734
Otros pasivos	328.247	675.950
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>7.937.972</u>	<u>41.971.848</u>
Flujo de efectivo usado en actividades de inversión :		
Adquisición de propiedades y equipo	(321.934)	(180.993)
Inversión en obras y refuerzo diferidos	(19.606.796)	(24.400.556)
Venta de propiedades y equipo	-	17.130
Dividendos recibidos	5.010.268	5.009.816
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(14.918.462)</u>	<u>(19.554.603)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación:		
Pago dividendos	(26.676.131)	(26.289.369)
Aumento de obligaciones financiera	30.000.000	-
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación	<u>3.323.869</u>	<u>(26.289.369)</u>
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(3.656.621)	(3.872.124)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>13.754.739</u>	<u>17.626.863</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 10.098.118</u>	<u>\$ 13.754.739</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
 José Joaquín Montalvo Forero  
 Representante Legal (\*)

  
 Luz Aidee Parra Jerez  
 Contador (\*)  
 T.P. No. 43044-T

  
 Eduwin Novoa Duarte  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 102919-T  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.  
 (Ver opinión adjunta)

# PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A. "PISA"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. ENTE ECONÓMICO

Proyectos de Infraestructura S.A., antes Hacienda El Carmen Ltda., es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de marzo de 1985, según Escritura Pública No. 893 de la Notaría Primera de Cali. El término de duración de la Compañía es hasta el 1 de marzo del año 2058.

Mediante la Escritura Pública No. 562 del 1º de marzo de 1993 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, la sociedad Hacienda El Carmen Ltda., se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima, y cambió su razón social de Hacienda El Carmen Ltda., a Proyectos de Infraestructura S.A.

El objeto social de Proyectos de Infraestructura S.A. consiste principalmente en la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión.

En octubre de 2001, la Compañía adquirió el 50,5% del capital accionario de la empresa Concesiones CCFC S.A., de igual forma posee el 94,62% del capital social de la Compañía de Inversiones en Infraestructura S.A.

Proyectos de Infraestructura S.A. se encuentra inscrita desde el 26 de junio de 1996 en el Registro Nacional de Valores.

**Contrato de concesión** - La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, mediante Resolución No. 0832 de diciembre 30 de 1993, le adjudicó un contrato por el sistema de concesión, por \$48.369.496 a Proyectos de Infraestructura S.A. por el término de quince (15) años (aumentando a 20 años mediante acta No. 14 de diciembre 20 de 1995), para la construcción y mantenimiento de una nueva calzada, mejoramiento y mantenimiento de la calzada actual existente de la carretera Buga - Tuluá - La Paila, en el sector comprendido entre las abscisas K67+100 y K128+100.

Mediante este sistema, el concedente cede los derechos patrimoniales sobre el peaje de Uribe y el peaje de Betania durante el plazo de concesión, al final del cual se revierte al Estado el activo y las inversiones realizadas en el mismo.

En virtud de dicho contrato, la Compañía se comprometió a constituir un fideicomiso de administración en la Fiduciaria Corficolombiana S.A., para que sirva de eje en la captación y administración de todos los recursos necesarios para la ejecución del proyecto, de igual forma, se comprometió a constituir diferentes garantías como respaldo en el cumplimiento del proyecto.

El día 7 de noviembre de 2006, con autorización de la Junta Directiva de la sociedad, se suscribió un Acta de Modificación y Adición al Contrato de Concesión No. 001/93 de la vía Buga-Tuluá-La Paila celebrado entre la Gobernación del Valle del Cauca y Proyectos de Infraestructura S.A. el 30 de diciembre de 1993.

Se adicionaron las siguientes obras: a) construcción y operación de segundas calzadas a las variantes existentes a Tuluá, Bugalagrande y La Paila; b) construcción y operación de una segunda calzada entre La Paila y La Victoria, incluyendo una variante en doble calzada al Municipio de Zarzal y c) rehabilitación y operación de la vía existente entre La Paila y La Victoria. El plazo de la etapa de operación del contrato se amplió de 226 meses a 454 meses.

La obra se financiará por parte del concesionario y la remuneración se hará con el recaudo de los peajes durante la extensión del plazo del contrato, término en el cual deberá administrar, operar y mantener todo el sistema vial.

Las obras de esta nueva modificación y adición al Contrato de Concesión No. 001/93 se comenzaron a ejecutar a partir del año 2007.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- a. *Bases de preparación y presentación de los estados financieros* – Los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por el Decreto 2649 de 1993 e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera, los cuales podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.
- b. *Ajustes integrales por inflación* - De conformidad con las normas legales vigentes, los estados financieros se ajustaron hasta el 31 de diciembre de 2006 para reconocer el efecto de la inflación, de acuerdo con el Sistema Integral de Ajustes por Inflación, aplicando el procedimiento mensual, los ajustes por inflación contables acumulados en los activos no monetarios, pasivos no monetarios y en cuentas de orden no monetarias, harán parte del saldo de sus respectivas cuentas para todos los efectos contables.
- c. *Período contable* - La Compañía tiene definido por estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general dos veces al año, al 30 de junio y 31 de diciembre.
- d. *Equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, las inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.
- e. *Inversiones* - Las inversiones temporales están representadas por fideicomisos en fondos comunes ordinarios de los cuales la fiduciaria hace la valorización diaria de precios de mercado; la Compañía contabiliza la causación con base en los reportes de la fiduciaria.

Las inversiones permanentes están representadas principalmente por la participación en las subordinadas Concesiones CCFC S.A. y Compañía de Inversiones en Infraestructura S.A.

Conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera, en relación con el ejercicio del control por parte del inversionista sobre el ente emisor del título o documento, las inversiones se segmentan en controlantes y no controlantes. Son controlantes, aquellas mantenidas por un inversionista que, con sujeción a la ley, tenga la calidad de matriz o control respecto del ente emisor del título o documento en que se encuentre representada la inversión, sea que tal calidad se origine o no con motivo de la inversión efectuada; no controlantes, aquellas donde no se tiene tal calidad.

Las inversiones en controlantes, se contabilizan por el método de participación en el patrimonio.

Las inversiones en sociedades no subordinadas se contabilizan por el método del costo, el cual no excede el valor de mercado. Los dividendos se registran en la vigencia en la cual son decretados.

**f. *Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos***

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros, las cuales se amortizan durante su vigencia.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos están representados por gastos preoperativos de estudio, investigación y ejecución de la obra de la construcción objeto de la concesión; también forman parte los intereses financieros capitalizados, hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de ser utilizado.

La Compañía empezó la amortización del tramo de la carretera Buga – Tuluá a partir de agosto de 1995. A partir de abril de 1999 se empezó a amortizar el tramo Tuluá – La Paila; estos tramos conocidos como tramo I y tramo II, respectivamente, se amortizan hasta mayo del año 2033.

Los cargos diferidos del tramo La Paila – La Victoria y Variantes se amortizarán una vez finalice la construcción de las obras, durante el período restante de la concesión.

**g. *Propiedades y equipo*** - Las propiedades y equipo se registran al costo de adquisición o de construcción, más los ajustes por inflación registrados hasta diciembre 31 de 2006, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de ser utilizado.

El costo de las adiciones o mejoras que aumenten la eficiencia o prolonguen la vida del activo se capitaliza en la cuenta del respectivo activo. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Para los vehículos adquiridos hasta el año 2006 se utiliza el método de reducción de saldos. Las tasas anuales de depreciación, para cada rubro de activos son:

Edificaciones	5%
Maquinaria y equipo y equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación y comunicación	20%

- h. Cargo y crédito por corrección monetaria diferida** - El ajuste por inflación de los cargos diferidos no monetarios que no estuvieron en condiciones de generar ingresos o de ser enajenados, se realizó teniendo en cuenta la norma general de los ajustes sobre activos.

Durante los años en que se mantuvo diferido el ajuste por inflación, la parte proporcional del ajuste sobre el patrimonio que financió dichos activos diferidos tuvo similar tratamiento, registrándose su contrapartida en la cuenta de cargo por corrección monetaria diferida. Hasta el año 2006, las cuentas de crédito y cargo por corrección monetaria diferida, se amortizaron como corrección monetaria del período iniciando desde el momento en que se terminó la construcción y por el tiempo de operación. Basados en el Decreto 1536 de mayo 7 de 2007, las cuentas de crédito y cargo por corrección monetaria diferida, a partir del 1 de enero de 2007, se amortizan contra las cuentas de resultados en la misma proporción en que se asigne el costo de los activos que le dieron origen, utilizando el mismo sistema de depreciación o amortización que se utiliza para dichos activos.

A partir de julio de 1995 y abril de 1999, se empezó a amortizar el cargo y el crédito por corrección monetaria diferida contra la cuenta de resultados, dicha amortización se realiza durante la permanencia del contrato de concesión, el cual irá hasta mayo de 2033.

- i. Intangibles – crédito mercantil adquirido** - El crédito mercantil adquirido se generó en la compra de acciones de la Compañía Concesiones CCFC S.A. (ver nota 6) y está representado por el exceso entre el valor en libros de las acciones y su precio de adquisición, se amortiza por el método de línea recta por el término de 10 años (noviembre de 2001 a octubre de 2011). A partir del 1º de febrero de 2010 se cambió su período de amortización para culminar en diciembre del año 2010.
- j. Impuestos, gravámenes y tasas** - La provisión para impuesto sobre la renta y complementarios se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado.
- k. Impuesto de renta diferido** - La Compañía reconoce el efecto de impuestos ocasionado por las diferencias temporales que se presentan en el reconocimiento de ingresos y gastos contables en relación con lo fiscal, calculado a tasas de impuesto actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

- l. Impuesto al patrimonio** – La Compañía, siguiendo los parámetros establecidos en el artículo 3 de la Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009, registra el impuesto al patrimonio imputando la cuenta de revalorización del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio. La Compañía registró el pasivo total por dicho impuesto contra la cuenta de cargos diferidos, conforme a lo establecido en el concepto 2011-01-184691 del 7 de junio de 2011, emitido por la Superintendencia de Sociedades, para amortizarlo en alícuotas anuales contra la cuenta Revalorización del Patrimonio.
- m. Divisas** – Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos al cierre del primer semestre de 2011 segundo semestre de 2010 fue de \$1.780,16 y \$1.913,98 (pesos) por US\$1, respectivamente.
- n. Ingresos diferidos** - Los peajes recaudados en el punto denominado la Uribe, se registraron como ingresos diferidos durante el período de construcción de la nueva calzada, y se están amortizando desde abril de 1999, cuando la calzada entró en servicio, hasta mayo de 2033, fecha de finalización del Contrato de Concesión No. 001/93.
- o. Valorizaciones (desvalorizaciones)** - Corresponden a las diferencias existentes entre a) el valor de mercado determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de las propiedades y equipo, ajustado por inflación y b) el costo de las inversiones ajustado por inflación y su valor intrínseco. Para las inversiones en no controladas, cuando el valor de realización de las inversiones es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, tal valor constituye una desvalorización, sin perjuicio que el saldo neto sea de naturaleza contraria.
- Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas de los activos y su contrapartida como superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. Las desvalorizaciones de activos fijos se registran directamente en el estado de resultados como gasto del período.
- p. Cuentas de orden** - En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza pueden afectar la situación financiera de la Compañía. Incluyen aquellas cuentas de registros utilizadas para efectos de control e información gerencial. Así mismo, las diferencias entre el patrimonio contable y el fiscal, entre la utilidad contable y renta gravable y los compromisos o contratos que se relacionan con el objeto social de la Compañía.
- q. Causación de ingresos y gastos** - Los ingresos de la Compañía se reconocen en el período en el que se realizan, es decir, por el sistema de causación y no solamente cuando se ha recibido el efectivo o su equivalente. Igual tratamiento se aplica sobre costos y gastos.
- r. Pasivos pensionales** - La Compañía no posee pasivos pensionales.
- s. Resultado neto por acción** - Es determinada con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

- t. *Estado de flujos de efectivo* - Tal como lo dispone el artículo 120 del Decreto 2649 de 1993, la Compañía prepara el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto, tomando como equivalente de efectivo las inversiones temporales.
- u. *Criterio de materialidad* - De acuerdo con lo establecido en el Artículo 16 del Decreto 2649/93, el criterio de materialidad fijado por la sociedad para efectos de determinar la importancia relativa o materialidad de las cifras contenidas en los estados financieros es del 5% del total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operaciones que posee la Compañía y algunas menores dadas sus características.

### 3. INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
<u>Corto plazo</u>		
Derechos fiduciarios	\$ 10.037.003	\$ 13.677.488
	<u>\$ 10.037.003</u>	<u>\$ 13.677.488</u>
<u>Largo plazo</u>		
Acciones (a)	\$ 20.061.028	\$ 15.816.556
Provisiones	<u>(58.622)</u>	<u>(57.977)</u>
Total	<u>\$ 20.002.406</u>	<u>\$ 15.758.579</u>

(a) Las inversiones en acciones están representadas en las siguientes compañías:

Concesiones CCFC S.A.	\$ 19.431.847	\$ 15.187.205
Compañía Inversiones en Infraestructura S.A.	2.734	2.904
Centro Eventos Valle del Pacífico	497.453	497.453
CCI Market Place S.A.	<u>70.372</u>	<u>71.017</u>
	<u>\$ 20.002.406</u>	<u>\$ 15.758.579</u>

El siguiente es el detalle del número de acciones y el porcentaje de participación:

Detalle	Acciones ordinarias	% participación
Concesiones CCFC S.A.	295.921.574	50,50%
Compañía de Inversiones en Infraestructura S.A.	4.349	94,62%
Centro de Eventos Valle del Pacífico S.A.	49.172	0,9%
CCI Market Place S.A.	128.885	3,06%

La siguiente es la composición patrimonial de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

CONCESIONES CCFC S.A.

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Capital social	\$ 11.719.666	\$ 11.719.666
Reserva legal	5.861.000	5.861.000
Reserva estatutaria	5.007	5.007
Revalorización del patrimonio	10.437.001	10.883.548
Resultado del ejercicio	10.087.976	1.344.453
Valorizaciones	<u>368.256</u>	<u>259.999</u>
Total patrimonio	<u>\$ 38.478.906</u>	<u>\$ 30.073.673</u>
Ingresos percibidos bajo método de participación	\$ 5.094.428	\$ 5.010.269
% de participación	50,5%	50,5%

COMPAÑÍA DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA S.A.

Capital social	\$ 4.596	\$ 4.596
Revalorización del patrimonio	394	394
Resultados de ejercicios anteriores	(1.921)	(1.905)
Resultado del ejercicio	<u>(179)</u>	<u>(17)</u>
Total patrimonio	<u>\$ 2.890</u>	<u>\$ 3.068</u>
Pérdida método de participación	(169)	(16)
% de participación	94,62%	94,62%

La Compañía no posee restricciones o gravámenes para las inversiones.

#### 4. DEUDORES

El siguiente es el detalle de los deudores al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Ingresos por cobrar – peaje y otros (a)	\$ 608.884	\$ 5.305.086
<u>No comerciales</u>		
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	728.682	2.350
Anticipo impuestos y contribuciones (b)	3.833.851	-
Anticipos y avances a contratistas	1.322.343	1.364.819
Cuentas por cobrar a trabajadores	272.121	253.686
Deudores varios	<u>9.055</u>	<u>2.564</u>
Total	<u>\$ 6.774.936</u>	<u>\$ 6.928.505</u>

- (a) El saldo a junio 30 de 2011 incluye los dividendos decretados por la Subordinada Concesiones CCFC sobre las utilidades del período comprendido entre el 1° de julio al 30 de noviembre de 2010, cuyo pago lo realizó en el mes de enero de 2011.

- (b) El saldo a junio 30 de 2011 corresponde principalmente al registro neto de (1) anticipo por impuesto de renta del año gravable 2011 por valor de \$14.916.697, (2) anticipo por impuesto de industria y comercio por el año 2011 por valor de \$58.248, (3) retención en la fuente a título de renta por valor de \$77.019 y al pasivo por impuesto de renta por pagar por valor de \$11.218.113.

Estos saldos no presentan vencimientos importantes que requieran del registro de provisión por incobrables.

## 5. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Terrenos	\$ 49.534	\$ 49.534
Construcciones y edificaciones	2.406.249	2.406.249
Maquinaria y equipo	8.187.243	8.050.662
Equipo de oficina	514.696	500.489
Equipo de computación y comunicación	736.616	713.722
Flota y equipo de transporte	<u>2.286.708</u>	<u>2.254.818</u>
	14.181.046	13.975.474
Depreciación acumulada	(5.857.579)	(5.294.976)
Provisión	<u>-</u>	<u>(25)</u>
Total	<u>\$ 8.323.467</u>	<u>\$ 8.680.473</u>

La Compañía no posee restricciones o gravámenes para las propiedades y equipo.

## 6. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los intangibles al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Crédito mercantil (a)	\$ 5.004.996	\$ 5.004.996
Menos: amortización acumulada	<u>(5.004.996)</u>	<u>(5.004.996)</u>
	-	-
Derechos en fideicomisos de administración (b)	<u>3.644</u>	<u>4.468</u>
Total	<u>\$ 3.644</u>	<u>\$ 4.468</u>

- (a) A finales del mes de octubre de 2001, la Compañía adquirió y pagó el 50,50% de participación en la Compañía Concesiones CCFC S.A., esto originó un valor en exceso al valor en libros de las acciones adquiridas y se registró como crédito mercantil. El valor patrimonial de dichas acciones al momento de su adquisición era de \$20,0 y el valor de compra de cada acción fue de \$43,04.

Dicho crédito mercantil comenzó a amortizarse por el método de línea recta en noviembre de 2001, por el término de diez años, es decir hasta el año 2011. A partir del 1° de febrero de 2010, se cambió su período de amortización hasta diciembre del año 2010.

- (b) Corresponde a los rendimientos depositados en un Patrimonio Autónomo con la Fiduciaria de Occidente S.A. cuyo objeto es la construcción y venta del proyecto del Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura.

## 7. ACTIVOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los cargos diferidos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Cargos diferidos de las obras	\$ 474.512.484	\$ 455.483.380
Amortización acumulada	<u>(212.752.717)</u>	<u>(210.440.591)</u>
	261.759.767	245.042.789
Cargos por corrección monetaria diferida	<u>3.004.141</u>	<u>3.072.912</u>
Total	<u>\$ 264.763.908</u>	<u>\$ 248.115.701</u>

Los cargos diferidos están representados por gastos de ejecución de la obra, también forman parte los intereses financieros capitalizados hasta el momento en que el activo se encontró en condiciones de su utilización, excluyendo el IVA de la construcción.

La Compañía inició la amortización del tramo de la carretera Buga – Tuluá a partir de agosto de 1995 llamado tramo I. A partir de abril de 1999, se empezó a amortizar el tramo II correspondiente a la carretera Tuluá – La Paila. Estos tramos se amortizan hasta el mes de mayo del año 2033, fecha de finalización del contrato de concesión.

Los cargos diferidos del tramo La Paila – La Victoria y Variantes están representados por los gastos de la construcción de las obras mencionadas en el Acta de Modificación y Adición al Contrato de Concesión, las cuales comenzaron a construirse en el año 2007 y su amortización se iniciará una vez finalice las obras, hasta el mes de mayo del año 2033.

La siguiente es la composición de los cargos diferidos de las obras al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

**TRAMO I. BUGA – TULUÁ**

	<b>30 de junio de 2011</b>	<b>31 de diciembre de 2010</b>
Obra civil	\$ 21.251.891	\$ 21.251.891
Obras complementarias	5.047.338	5.047.338
Estación peaje	1.487.093	1.487.093
Interventoría	1.610.544	1.610.544
Obras de rehabilitación y mantenimiento	1.331.245	1.331.245
Intereses y comisiones	2.442.410	2.442.410
Predios escriturados	949.883	949.883
Otros gastos diferidos	<u>2.621.553</u>	<u>2.621.553</u>
Total tramo I	<u>36.741.957</u>	<u>36.741.957</u>

**TRAMO II. TULUÁ - LA PAILA**

Obra civil	66.079.492	66.079.492
Obra civil puentes	3.449.392	3.449.392
Obras complementarias	8.892.886	8.892.886
Estación peaje	2.129.383	2.129.383
Interventoría	4.126.645	4.126.645
Obras de rehabilitación y mantenimiento	2.231.173	2.231.173
Intereses y comisiones	7.356.353	7.356.353
Predios escriturados	7.994.603	7.994.603
Operación peajes	3.420.876	3.420.876
Otros gastos diferidos	<u>1.391.538</u>	<u>1.391.538</u>
Total tramo II	<u>107.072.341</u>	<u>107.072.341</u>

**TRAMO LA PAILA – LA VICTORIA Y VARIANTES**

Materiales	\$ 25.092.080	\$ 22.968.506
Costos directos	28.806.599	26.047.270
Gastos de personal	6.188.883	5.473.887
Interventoría de construcción	4.418.623	3.775.514
Costos indirectos	16.931.710	16.304.083
Depreciación	1.939.462	1.849.703
Financieros	17.980.394	14.261.778
Contratos de obra	30.481.020	25.158.424
Predios	3.927.384	3.918.795
Obras sociales y otros	<u>3.045.206</u>	<u>2.995.929</u>
Total tramo La Paila – La Victoria y Variantes	<u>138.811.361</u>	<u>122.753.889</u>

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
<b>OTROS DIFERIDOS</b>		
Refuerzo Buga-Tuluá- La Paila 2008	\$ 16.766.459	\$ 15.544.526
Otros gastos diferidos (*)	<u>4.740.001</u>	<u>2.990.302</u>
Total otros diferidos	<u>21.506.460</u>	<u>18.534.828</u>
Ajuste por inflación	170.380.365	170.380.365
Amortización cargos diferidos	<u>(212.752.717)</u>	<u>(210.440.591)</u>
Total cargos diferidos de las obras	<u>\$ 261.759.767</u>	<u>\$ 245.042.789</u>

(\*) Incluye gastos en nuevos proyectos tales como la elaboración de los diseños en Fase III para construir la doble calzada Buga – Mediacanoa, la inversión en equipos para la actualización y ampliación del sistema de comunicaciones S.O.S. de la doble calzada Buga – Tuluá – La Paila – La Victoria, al suministro e instalación del sistema electrónico para recaudo, control de tráfico y auditoría ubicado en las casetas de peaje y al registro de la prima del contrato de estabilidad jurídica firmado en septiembre de 2009 con el Ministerio de Transporte. Adicionalmente, la Compañía registró el valor del Impuesto al Patrimonio contra la cuenta de cargos diferidos de acuerdo con el concepto 2011-01-184691 del 7 de junio de 2011, emitido por la Superintendencia de Sociedades, para amortizarlo en alícuotas anuales contra la cuenta Revalorización del Patrimonio hasta el año 2014.

### **CORRECCIÓN MONETARIA DIFERIDA**

El siguiente es el detalle de los conceptos que conforman la cuenta de cargo por corrección monetaria diferida al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

<u>Cargo por corrección monetaria diferida</u>		
Tramo I Buga-Tuluá	\$ 2.194.505	\$ 2.194.505
Amortización	<u>(1.513.315)</u>	<u>(1.497.721)</u>
	681.190	696.784
Tramo II Tuluá-La Paila	5.897.893	5.897.893
Amortización	<u>(3.574.942)</u>	<u>(3.521.765)</u>
	<u>2.322.951</u>	<u>2.376.128</u>
Total	<u>\$ 3.004.141</u>	<u>\$ 3.072.912</u>

## 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Bancos nacionales (a)	\$ 30.000.000	\$ -
Porción corriente	<u>(7.500.000)</u>	<u>-</u>
Total largo plazo	<u>\$ 22.500.000</u>	<u>\$ -</u>

- (a) En el mes de junio de 2011 la Compañía adquirió dos préstamos con el Banco BBVA, uno por valor de \$5.000.000 y otro por valor de \$10.000.000 con un plazo de 2 años a una tasa del DTF + 2.40 E.A., pagaderos trimestre vencido y un año de gracia. Adicionalmente adquiere en el mismo mes un préstamo con el Banco Davivienda por valor de \$15.000.000, con un plazo de 2 años a una tasa del 7.25% E.A., pagaderos trimestre vencido.

El siguiente es un detalle de los vencimientos de capital de las obligaciones financieras a largo plazo:

2012	\$ 11.250.000	\$ -
2013	<u>11.250.000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 22.500.000</u>	<u>\$ -</u>

## 9. PROVEEDORES

El siguiente es el detalle de los proveedores al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Gómez Cajiao y Asociados S.A.	\$ 43.148	\$ 31.282
Constructora Hago	230.060	-
Estudios y proyectos del Sol S.A.S. (*)	-	7.851.525
I.C.H. S. en C.S.	252.987	-
Ingeniería Civil de Vías Ltda.	47.439	-
Industrias Ceno S.A.	-	200.415
Latinoamericana de Construcciones S.A.	444.709	-
Humberto Quintero	350.000	-
Piedrahita Ríos Juan José	41.086	43.479
Seguridad móvil	392.075	-
Siderúrgica de Occidente	72.663	-
Seguridad Atlas Ltda.	-	21.771
Global Obras y vías S.A.S.	63.326	-
Thomas Instruments S.A.	-	217.554

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Universidad del Valle	\$ -	\$ 234.555
P&C ingeniería Vial Ltda.	65.503	-
Otros	<u>291.311</u>	<u>60.650</u>
	<u>\$ 2.294.307</u>	<u>\$ 8.661.231</u>

(\*) El saldo al 30 de diciembre de 2010 corresponde al contrato suscrito el 2 de noviembre de 2010, para la asistencia técnica para la construcción, mejoramiento y rehabilitación de las obras de la segunda calzada del tramo La Paila – La Victoria, así como para la construcción de la variante oriente a Zarzal en doble calzada. El pago correspondiente a este contrato se realizó en mayo de 2011.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Costos y gastos por pagar	\$ 679.442	\$ 671.080
Retención en la fuente y otros impuestos	238.623	1.378.733
Retenciones y aportes de nómina	128.451	108.112
Acreedores varios	<u>-</u>	<u>13.491</u>
Total	<u>\$ 1.046.516</u>	<u>\$ 2.171.416</u>

## 11. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

### *Intereses causados bonos segunda emisión:*

Obligaciones financieras	\$ 59.344	\$ -
Trimestre vencido	131.146	132.884
Semestre vencido	9.799	10.140
Año vencido	397.594	179.289

### *Intereses causados bonos tercera emisión:*

Trimestre vencido	891.177	948.701
-------------------	---------	---------

### *Otros intereses causado y provisiones:*

Para mantenimiento, reparaciones y otros (*)	<u>1.544.784</u>	<u>3.041.305</u>
Total	<u>\$ 3.033.844</u>	<u>\$ 4.312.319</u>

(\*) Incluye principalmente la provisión por posibles contingencias que puedan afectar a la Compañía (Ver nota 24).

## 12. ABONOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle de los abonos diferidos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
<u>Corto plazo</u>		
Tarjeta inteligente	\$ 300.014	\$ 230.245
<u>Largo plazo</u>		
Ingresos recibidos por anticipado (a)	17.832.241	18.240.456
Crédito por corrección monetaria diferida (b)	7.666.215	7.841.002
	<u>25.498.456</u>	<u>26.081.458</u>
Impuestos diferidos	<u>31.932.036</u>	<u>31.894.626</u>
Total	<u>\$ 57.730.506</u>	<u>\$ 58.206.329</u>

- (a) El valor acumulado por ingresos recibidos por anticipado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 corresponde a los ingresos diferidos acumulados por recaudo peajes durante el periodo de construcción hasta el 31 de marzo de 1999, fecha desde la cual se están amortizando, hasta el mes de mayo del año 2033, fecha de terminación del Contrato de Concesión.

Un detalle de su composición se presenta a continuación:

<u>Recaudo por peajes</u>		
Ingresos diferidos	\$ 45.719.011	\$ 45.719.011
Amortización	<u>(27.886.770)</u>	<u>(27.478.555)</u>
Total	<u>\$ 17.832.241</u>	<u>\$ 18.240.456</u>

- (b) El siguiente es el detalle de la cuenta crédito por corrección monetaria diferida al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

<u>Crédito por corrección monetaria diferida</u>		
Tramo I Buga - Tuluá	\$ 3.622.804	\$ 3.622.804
Amortización	<u>(2.489.495)</u>	<u>(2.463.552)</u>
	<u>1.133.309</u>	<u>1.159.252</u>
Tramo II Tuluá - La Paila	16.523.225	16.523.225
Amortización	<u>(10.021.306)</u>	<u>(9.872.462)</u>
	<u>6.501.919</u>	<u>6.650.763</u>
Corrección monetaria variantes	<u>30.987</u>	<u>30.987</u>
Total	<u>\$ 7.666.215</u>	<u>\$ 7.841.002</u>

### 13. BONOS Y PAPELES COMERCIALES

Mediante Resolución No. 0465 del 26 de junio de 1996, la Superintendencia Financiera autorizó a la Compañía la inscripción y emisión de los primeros 20.000 bonos a la orden, los cuales fueron colocados en el mercado de capitales colombiano y están inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia. Estos bonos están completamente cancelados.

Mediante Resolución No. 0277 del 7 de abril de 2000, modificada con la Resolución No. 427 de julio de 2001, la Superintendencia Financiera (antes Superintendencia de Valores) autorizó la segunda emisión de 20.000 bonos (Bonos PISA 1999) a la orden; así:

Clase	Bonos ordinarios
Monto autorizado	\$20.000.000
Monto en circulación	\$12.000.000
Fecha de emisión	Octubre 08 de 2001
Valor nominal, en pesos	\$1.000.000 c/u
Serie	B
Plazo de redención	10 y 7 años
Rendimiento	IPC+8,5% e IPC+8,3%

El siguiente es un detalle del vencimiento de los bonos colocados en la segunda emisión:

Serie	Monto colocado	Plazo	Modalidad	Vencimiento
B	\$ 8.000.000	10 años	T.V.	Agosto 8 de 2011
B	3.780.000	10 años	A.V.	Agosto 8 de 2011
B	<u>220.000</u>	10 años	S.V.	Agosto 8 de 2011
Total	<u>\$ 12.000.000</u>			

### TÍTULOS

	Según serie		Según modalidad	
2ª. Emisión Tramo A	\$ 12.000.000	100%	S.V:	\$ 220.000 1,84%
2ª. Emisión Tramo B	-	-	A.V:	3.780.000 31,50%
2ª. Emisión Tramo B	<u>-</u>	<u>-</u>	T.V:	<u>8.000.000</u> <u>66,66%</u>
	<u>\$ 12.000.000</u>	<u>100%</u>		<u>\$ 12.000.000</u> <u>100,00%</u>

En el mes de septiembre de 2008 se redimieron \$8.000.000 correspondientes a bonos de la segunda emisión del tramo B.

Mediante Resolución No. 0637 del 18 de mayo de 2009, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la emisión de 120.000 bonos a la orden de los cuales se suscribieron 80.000 bonos a la orden discriminados así:

Clase	Bonos ordinarios a la orden
Monto autorizado	\$120.000.000
Monto en circulación	\$80.000.000
Fecha de emisión	Mayo 20 de 2009
Valor nominal, en pesos	\$1.000.000 c/u
Serie	A10 y A7
Plazo de redención	10 y 7 años
Rendimiento	IPC+6,9% e IPC+6,59%

Serie	Monto colocado	Plazo	Modalidad	Vencimiento
A7	\$ 22.600.000	7 años	T.V.	Mayo 20 de 2016
A10	<u>57.400.000</u>	10 años	T.V.	Mayo 20 de 2019
Total	<u>\$ 80.000.000</u>			

El siguiente es el detalle de los bonos y papeles comerciales al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Bonos y papeles comerciales	\$ 92.000.000	\$ 92.000.000
Porción corriente	<u>(12.000.000)</u>	<u>(12.000.000)</u>
Total largo plazo	<u>\$ 80.000.000</u>	<u>\$ 80.000.000</u>

#### 14. CAPITAL

El capital social autorizado es de 46.500.000 de acciones comunes con valor nominal de mil pesos cada una, de las cuales 45.229.450 están totalmente suscritas y pagadas y 38.967.923 en circulación.

Mediante el acta de Asamblea de Accionistas No. 35 del 20 de marzo de 2002 se aprobó el incremento del capital autorizado de la Compañía de \$20.500.000 a \$30.005.000, para un total de 30.005.000 acciones comunes con un valor nominal de mil pesos cada una. Para esto, se autorizó la capitalización de la prima en colocación de acciones por \$8.257.000 y de la reserva voluntaria destinada a futuras inversiones por \$1.248.000, llegando a un capital suscrito y pagado de \$29.977.450.

Mediante el acta de Asamblea de Accionistas No. 36 del 24 de junio de 2002 se aprobó el incremento del capital autorizado de la Compañía de \$30.005.000 a \$35.000.000, para un total de 35.000.000 acciones comunes con un valor nominal de mil pesos cada una. Para esto, se aprobó la capitalización de la reserva voluntaria destinada a futuras inversiones por \$4.752.000, llegando a un capital suscrito y pagado de \$34.729.450.

Mediante el acta de Asamblea de Accionistas No. 40 del 16 de septiembre de 2003, se aprobó el incremento del capital autorizado de la Compañía de: \$35.000.000 a \$46.500.000 para un total de 46.500.000 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 cada una. Para esto se aprobó la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio por \$11.500.000, llegando a un capital suscrito y pagado de \$46.229.450.

A finales del año 2005, el Instituto de Fomento Industrial (IFI en liquidación), la Compañía de Inversiones la Central S.A. y Thomas Greg & Sons de Colombia S.A. vendieron su participación accionaria, la cual fue adquirida principalmente por la Corporación Financiera Colombiana S.A. y la Sociedad Operadora S.A. – OPESA, las cuales quedaron con un porcentaje de participación de 88,25% y 11,74% en el capital de la Sociedad, respectivamente.

Con esta operación la Corporación Financiera Colombiana S.A. (antes Corporación Financiera del Valle S.A.), adquirió el control de la Sociedad, situación que fue registrada en la Cámara de Comercio de Cali el 11 de noviembre de 2005.

## **15. READQUISICIÓN DE ACCIONES**

Mediante el acta de Asamblea de Accionistas No. 39 celebrada el 27 de agosto de 2003, se autorizó al Representante Legal de la Sociedad para comprometerse a readquirir la cantidad de 4.917.098 acciones de la sociedad de propiedad de International Finance Corporation (IFC), así como las que eventualmente pueda adquirir ésta por pago de dividendos de acciones en especie, por US\$7.6 millones, más los intereses que al efecto se convengan en este mismo sentido.

Igualmente, la Asamblea creó la reserva para la readquisición de acciones por \$4.500 millones, con el propósito de cumplir con el primer pago de la obligación de readquisición de dichas acciones a IFC.

Dicha transacción fue cancelada en el mes de septiembre de 2003 por \$4.375 millones, esta cifra es menor a la reserva inicialmente establecida por efecto de la diferencia en cambio.

En el mes de febrero de 2004, según acta No. 42 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se determinó incrementar la reserva para la readquisición de acciones propias de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2003, por \$2.970 millones y en el mes de marzo de 2004 fue cancelada en \$2.910 millones dando cumplimiento al segundo pago establecido.

Mediante acta No. 43 del 31 de agosto de 2004, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas determinó incrementar la reserva para la readquisición de acciones propias de las utilidades del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2004, por \$3.070 millones y en el mes de septiembre de 2004 fue cancelada en \$2.759 millones dando cumplimiento al tercer pago establecido.

Mediante acta No. 44 del 3 de marzo de 2005, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas determinó constituir una reserva para readquisición de acciones propias de las utilidades del ejercicio comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2004, por \$2.578 millones, siendo cancelada en el mes de marzo de 2005 dando cumplimiento al cuarto pago establecido.

Mediante acta No. 46 del 30 de agosto de 2005, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas determinó constituir una reserva para la readquisición de acciones propias de las utilidades del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2005, por \$2.696 millones, siendo cancelada en el mes de septiembre de 2005, dando cumplimiento al quinto pago establecido.

Mediante acta No. 50 del 27 de febrero de 2006, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas determinó constituir una reserva para la readquisición de acciones propias de las utilidades del ejercicio comprendido entre el 1 de julio y 31 de diciembre de 2005, por \$2.706 millones, siendo cancelada en el mes de marzo de 2006, dando cumplimiento al último pago establecido.

## 16. RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Reserva legal (*)	\$ 22.616.000	\$ 22.616.000
Total	<u>\$ 22.616.000</u>	<u>\$ 22.616.000</u>

### (\*) Reserva legal

De acuerdo con la ley comercial colombiana, como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber de pérdidas netas; sin embargo, cualquier suma voluntariamente apropiada en exceso del 50% del capital suscrito puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

A partir de febrero de 2009, la reserva legal acumuló el equivalente al 50% del capital social.

Al 30 de junio de 2011, la Compañía posee 6.261.527 acciones propias readquiridas a la International Finance Corporation (IFC); los derechos de dichas acciones se encuentran en suspenso.

## 17. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por los períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Recaudo peaje de Betania	\$ 26.798.907	\$ 26.095.189
Recaudo peaje Uribe	22.562.776	21.980.585
Amortización de ingresos	408.216	405.311
Construcción (*)	<u>1.344.833</u>	<u>72.325</u>
Total Ingresos operación peajes	<u>\$ 51.114.732</u>	<u>\$ 48.553.410</u>

(\*) Corresponde a la ejecución del contrato para la construcción de la obra Puente Piedra con su subordinada Concesiones CCFC S.A.

## 18. AMORTIZACIÓN DE OBRA Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Amortización de la obra	\$ 2.494.575	\$ 2.510.438
Operación peajes	3.604.897	3.559.757
Mantenimiento de las vías (a)	1.805.744	2.038.294
Construcción a terceros (b)	883.536	178.198
Interventoría de operación	287.098	284.708
Personal	<u>184.612</u>	<u>96.975</u>
Total	<u>\$ 9.260.462</u>	<u>\$ 8.668.370</u>

- (a) El mayor valor en mantenimiento de las vías para el segundo semestre de 2010, corresponde principalmente a la inversión en señalización vertical y horizontal, a la compra de asfalto líquido para el parcheo de la vía y a la construcción de los sistemas de subredes para el talud entre el k5+500 en Bugalagrande.
- (b) Corresponde a los costos incurridos por la compañía en la construcción de la obra Puente Piedra con su subordinada Concesiones CCFC S.A.

## 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

De personal	\$ 1.392.594	\$ 1.168.941
Honorarios	330.058	288.077
Impuestos (a)	963.631	1.443.712
Seguros	664.806	810.599
Servicios	115.925	135.648
Gastos de viaje	63.333	80.531
Otros (b)	<u>2.011.032</u>	<u>2.363.074</u>
Total	<u>\$ 5.541.379</u>	<u>\$ 6.290.582</u>

- (a) La variación corresponde principalmente al pago de impuesto de Industria y comercio por el año gravable 2011 y 2010 respectivamente, sobre los diferentes municipios por donde atraviesa la vía Buga – Tuluá - La Paila - La Victoria.
- (b) Incluye principalmente la provisión por posibles contingencias que puedan afectar a la Compañía (Ver nota 24).

## 20. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos no operacionales por los períodos de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
<u>Ingresos</u>		
Financieros (a)	\$ 327.881	\$ 701.186
Honorarios (b)	570.979	562.072
Ingresos método de participación (c)	5.094.428	5.010.269
Recuperaciones	79.587	64.851
Amortización corrección monetaria diferida (e)	174.786	174.786
Otros	<u>121.876</u>	<u>81.529</u>
Total	<u>\$ 6.369.537</u>	<u>\$ 6.594.693</u>
<u>Gastos</u>		
Financieros	\$ 1.145.240	\$ 1.043.457
Gastos extraordinarios (d)	443.044	67.909
Amortización corrección monetaria diferida (e)	68.772	68.772
Otros (f)	<u>44.727</u>	<u>944.263</u>
Total	<u>\$ 1.701.783</u>	<u>\$ 2.124.401</u>

- (a) El incremento en los rendimientos financieros para el segundo semestre de 2010, corresponde principalmente a la utilidad generada por la venta de inmuebles realizada por el Fideicomiso Fiduciaria de Occidente y abonada a cada Fideicomitente de acuerdo con su participación en el mismo.
- (b) Corresponden a ingresos por asesoría técnica, operativa, financiera y administrativa, prestados a Concesiones CCFC S.A. dada la firma del OTROSÍ No. 6 al Contrato de Concesión No. 937, entre la subordinada Concesiones CCFC y el INCO, se establece una nueva tarifa sobre el contrato de prestación de servicios durante la construcción de las obras, lo cual quedó establecido mediante la firma del OTROSÍ No. 1 el 27 de mayo de 2009, el cual establece que se reajustará el canon anualmente mediante la aplicación del IPC del año calendario anterior.
- (c) El ingreso por método de participación patrimonial obedece a la utilidad registrada por Concesiones CCFC S.A., la cual es reconocida en Pisa de acuerdo con el porcentaje de participación.
- (d) Su incremento corresponde al gravamen a los movimientos financieros generado por los mayores pagos durante el primer semestre de 2011
- (e) De acuerdo con el Decreto 1536 del 7 de mayo de 2007, los saldos que presenten las cuentas de cargo por corrección monetaria diferida y crédito por corrección monetaria diferida, deberán amortizarse con cargo a la cuenta de gastos extraordinarios y abono a la cuenta de ingresos diversos-otros respectivamente.
- (f) El incremento en el rubro de otros para el segundo semestre de 2010, corresponde principalmente al cambio de fecha de amortización del crédito mercantil, el cual se amortizó hasta diciembre de 2010.

## 21. CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
<u>Cuentas de orden deudoras:</u>		
Diferencias entre saldos contables y fiscales	\$ 249.031.707	\$ 263.670.198
Deudoras de control	<u>942.411</u>	<u>1.105.659</u>
Total	<u>\$ 249.974.118</u>	<u>\$ 264.775.857</u>

## 22. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El siguiente es el detalle de los impuestos, gravámenes y tasas al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Impuesto renta por pagar (a)	\$ -	\$ 8.005.804
Impuesto al patrimonio (b)	2.067.308	-
Impuesto a las ventas	35.521	31.148
Impuesto Industria y Comercio	-	736.358
Otros	<u>-</u>	<u>9.453</u>
Total	<u>\$ 2.102.829</u>	<u>\$ 8.782.763</u>

- (a) Para el primer semestre de 2011 el valor correspondiente a impuestos por pagar fue trasladado a la cuenta de anticipo de Impuestos (Ver nota 4), para el segundo semestre de 2010, el valor del impuesto de renta por pagar fue cruzado con el anticipo pagado por la Compañía en el año 2010.
- (b) La Compañía registró el total del pasivo por Impuesto al Patrimonio de acuerdo con el concepto 2011-01-184691 del 7 de junio de 2011, emitido por la Superintendencia de Sociedades, para amortizarlo en alícuotas anuales contra la cuenta Revalorización del Patrimonio hasta el año 2014.

A continuación se detalla el cálculo de la provisión de impuesto de renta y complementarios:

Teniendo en cuenta que el período fiscal del impuesto sobre la renta corresponde a un año iniciado el 1 de enero y terminado el 31 de diciembre, las siguientes son las conciliaciones entre las cifras contables y las cifras fiscales a 30 de junio de 2011:

- a) Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el periodo terminado el 30 de junio de 2011, son las siguientes:

Utilidad antes de impuesto sobre la renta:		\$ 40.980.645
Más gastos no deducibles:		
Impuestos no deducibles que originan diferencia temporal	\$ 541.183	
Pérdida método de participación	169	
Amortización contable	<u>2.201.838</u>	<u>2.743.190</u>

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Menos:		
Ingresos no constitutivos de renta	(5.119.134)	
Deducción 40% activos fijos reales productivos	<u>(4.610.421)</u>	<u>(9.729.555)</u>
Base gravable		33.994.280
Impuesto sobre la renta (33%)		
Gasto corriente	11.218.113	
Impuesto diferido	<u>37.410</u>	
Total impuesto sobre la renta		<u>\$ 11.255.523</u>

b) Las principales partidas conciliatorias entre el patrimonio contable y fiscal son las siguientes:

Patrimonio contable al 30 de junio de 2011	\$ 123.331.892
Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales:	
Crédito por corrección monetaria diferida fiscal	7.666.215
Provisiones activos y pasivos estimados	1.550.509
Impuesto diferido por pagar	<u>31.932.036</u>
	<u>41.148.760</u>
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:	
Amortización diferida fiscal	100.721.573
Cargo por corrección monetaria diferida fiscal	3.004.141
Valorizaciones contables de activos fijos	3.612.321
Otras diferencias	<u>7.153.009</u>
	<u>114.491.044</u>
Patrimonio líquido fiscal al 30 de junio de 2011	<u>\$ 49.989.608</u>

Las declaraciones de renta de 2010 y 2009, se encuentran sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una visita.

A continuación se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para los años 2010 y siguientes, introducidas por la Ley 1430 del 29 de diciembre de 2010:

- Se crea un nuevo impuesto al patrimonio que recae sobre la posesión de riqueza al 1 de enero de 2011, representada en un patrimonio líquido igual o superior a mil millones de pesos (\$1.000.000) e inferior a tres mil millones de pesos (\$3.000.000). La tarifa aplicable es del 1% si el patrimonio líquido se encuentra entre mil millones de pesos (\$1.000.000) y dos mil millones de pesos (\$2.000.000) y del 1.4% si el patrimonio

liquidado se encuentra entre dos mil millones de pesos (\$2.000.000) y tres mil millones de pesos (\$3.000.000). Este impuesto se causara en el año 2011 y se pagara entre los años 2011 y 2014 en 8 cuotas iguales.

- Se crea una sobretasa del 25% sobre el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta para patrimonios líquidos superiores a \$3.000.000. Con lo anterior, la tasa efectiva del impuesto para los patrimonios líquidos entre \$3.000.000 y \$5.000.000 es del 3% y para los patrimonios líquidos superiores a \$5.000.000 es del 6%.
- Se establece la eliminación progresiva del gravamen a los movimientos financieros. La tarifa se reducirá al dos por mil (2x1000) durante los años 2014 y 2015, al uno por mil (1x1000) en los años 2016 y 2017 y al cero por mil (0x1000) en el año 2018 y siguientes.
- Eliminada la deducción especial por adquisición de activos fijos reales productivos a partir del año gravable 2011. Los contratos de estabilidad jurídica cuya solicitud se haya presentado con anterioridad al 1 de noviembre de 2010, podrán ser suscritos incluyendo esta deducción por un término no superior a tres años.

A partir del período gravable 2010, la deducción de las inversiones realizadas en activos fijos reales productivos pasa del 40% al 30% del valor de la inversión y a partir del año 2011 esta deducción es eliminada. Dada la firma del contrato de Estabilidad Jurídica No. 020 de 2009 con el Ministerio de Transporte de fecha 15 de septiembre de 2009, se mantendrá por 20 años el porcentaje sobre renta presuntiva del 3%, el impuesto al patrimonio para la compañía solo abarcará hasta el año 2010 y el porcentaje de deducción por activos fijos reales productivos será del 40%.

La provisión de impuesto registrada al 30 de junio de 2011, se liquidó por el sistema de renta líquida, luego de compararla con la renta fiscal, conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

## **23. TRANSACCIONES CON VINCULADOS ECONÓMICOS Y PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones con vinculados económicos corresponden principalmente a la adquisición de créditos financieros destinados al cumplimiento del contrato de concesión de construcción, mejoramiento y mantenimiento de la actual calzada en la carretera Buga-Tuluá-La Paila.

El siguiente es un detalle de los saldos con vinculados económicos incluidos en las cuentas de los estados financieros por los semestres que terminaron el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
<u>Corporación Financiera Colombiana S.A.</u>		
Dividendos pagados (a)	\$ 23.542.011	\$ 23.200.689
<u>Fiduciaria Corficolombiana S.A.</u>		
Derechos fiduciarios	10.037.003	13.677.488
Rendimientos financieros	321.096	361.217
<u>Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.</u>		
Asistencia Técnica (b)		<u>8.990.000</u>

- (a) Los dividendos decretados sobre las utilidades del segundo semestre de 2010 fueron cancelados a los accionistas en el mes de junio de 2011.
- (b) El 2 de noviembre de 2010 la Compañía suscribió un contrato con Estudios y Proyectos del Sol S.A.S., para la asistencia técnica en ingeniería civil y ambiental para la construcción, de las obras de la segunda calzada del tramo mejoramiento y rehabilitación de las obras del tramo La Paila – La Victoria, así como para la construcción de la variante oriental a Zarzal en doble calzada, dicho valor fue cancelado en el mes de mayo 2011.

Estas operaciones fueron realizadas en condiciones generales de mercado para operaciones similares y puede razonablemente considerarse que su efecto es el mismo que tendría al realizarse con terceros ajenos a la Compañía.

La Compañía celebró algunas transacciones con su subordinada, Concesiones CCFC S.A., correspondientes a servicios de asesoría para la gestión administrativa, técnica, operativa y financiera y al desarrollo del contrato de construcción de la Fase II, requeridos para la ejecución del Contrato de Concesión número 937 del 30 de junio de 1995, en la subordinada.

El siguiente es un detalle de los saldos incluidos en las cuentas de los estados financieros al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010:

Cuentas por cobrar (a)	\$ 728.682	\$ 2.350
Ingreso por método de participación	5.094.428	5.010.269
Ingresos por honorarios y otros	593.051	574.960
Anticipos de contratos recibidos (b)	467.466	733.169

- (a) Para el primer semestre de 2011 corresponde al saldo pendiente por pagar por la Subordinada Concesiones CCFC S.A. así como la retención en garantía por concepto del contrato para la elaboración de los ajustes a los diseños y construcción del paso superior vehicular de la vía que conduce a Puente Piedra (PK12+135).
- (b) Corresponde al saldo del anticipo recibido del contrato para la elaboración de los ajustes a los diseños y construcción del paso superior vehicular de la vía que conduce a Puente Piedra (PK12+135) sobre la variante a Madrid en la vía Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes, por \$3.687 millones suscrito el 11 de noviembre de 2010 con la Subordinada Concesiones CCFC S.A.

## 24. CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2011 existen cinco (5) procesos ordinarios de responsabilidad civil extracontractual que se tramitan ante diferentes autoridades judiciales en contra de PISA, siete (7) procesos de reparación directa por hechos acaecidos durante las etapas de construcción y operación de la vía, un (1) proceso laboral iniciado por un ex trabajador de PISA, así como quince (15) acciones populares, de las cuales trece (13) provienen de un mismo actor popular, el cual pretende la construcción de rampas de acceso para discapacitados en algunos de los puentes ubicados a lo largo de la carretera.

En los procesos judiciales antes mencionados, en principio, no se advierte que los montos involucrados afectarían la capacidad económica de la Compañía.

Por otra parte, con respecto a los dieciséis (16) procesos de nulidad y restablecimiento del derecho instaurados por PISA ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle en contra de las resoluciones dictadas por los Municipios de San Pedro (4), y Tuluá (7) y Bugalagrande (5), mediante las que se efectuó la liquidación de aforo de impuestos de industria y comercio, así como su complementario de avisos y tableros para diferentes años, es importante anotar que a la fecha tenemos quince (15) sentencias en firme, favorables a los intereses de PISA, correspondientes a los procesos contra el Municipio de Tuluá por los años gravables 1995, 1996, 1997, 1998, 2000 y 2001; cuatro (4) proferidas en los procesos contra el Municipio de San Pedro años gravables 1998, 1999, 2001 y 2002; y tres (3) correspondientes a los procesos contra el Municipio de Bugalagrande, años gravables , 1999, 2000 y 2002, dictadas por el Consejo de Estado; así como dos (2) correspondientes a los procesos contra el Municipio de Bugalagrande, años gravables 1998 y 2001 proferidas por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, las cuales se encuentran en firme debido a que dicho municipio no interpuso recurso de apelación contra las mismas.

Aunque el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca profirió sentencia de primera instancia favorable a los intereses de PISA, en la que se declaró la nulidad de los actos impugnados en el proceso iniciado contra el Municipio de Tuluá por el año gravable 1999, se está a la espera de que el Consejo de Estado resuelva el recurso de apelación presentado por el Municipio.

Con respecto a los dos (2) procesos de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos proferidos por el Municipio de San Pedro, en desarrollo de dos (2) procesos administrativos de cobro coactivo de impuestos, iniciados como consecuencia de las resoluciones dictadas por dicho municipio, las cuales ya fueron anuladas en virtud de los procesos mencionados anteriormente ya fallados en segunda instancia, uno de los procesos tiene sentencia favorable a los intereses de PISA, dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, la cual se encuentra en firme por no haber sido sustentado el recurso de apelación presentado por el Municipio de San Pedro. El otro proceso se encuentra ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, para resolver en primera instancia.

Por otra parte, PISA instauró ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle, una (1) acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra los actos administrativos proferidos por la Unidad Administrativa Especial de la DIAN, mediante los cuales se modificó la declaración de renta a cargo de PISA correspondiente al año gravable 2004. Es de anotar que en ese año, con base en la legislación vigente para ese momento y el concepto de los asesores tributarios, se efectuó la deducción en activos fijos reales productivos, la cual aún se encuentra en discusión con esta entidad.

En cuanto al proceso penal iniciado ante la Fiscalía General de la Nación por las presuntas irregularidades cometidas por funcionarios y ex funcionarios del Municipio de San Pedro, en desarrollo de actuaciones administrativas para la liquidación y cobro a PISA de impuestos de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, la Sala Penal del Tribunal Superior de Buga, decidió el Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de PISA contra la sentencia absolutoria proferida y emitió fallo de segunda instancia condenando al Alcalde, la tesorera y el asesor tributario de dicho municipio en la época. Los condenados interpusieron Recurso Extraordinario de Casación contra la sentencia de segunda instancia, el cual fue concedido por el Tribunal Superior de Buga y actualmente se encuentra a instancias de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

No sobra advertir que la sociedad proseguirá adelantando las correspondientes gestiones de defensa en cada caso particular y espera llevar los procesos hasta las últimas instancias correspondientes.

Salvo por el proceso ordinario de responsabilidad civil extracontractual iniciado por el señor Julio Cesar Arévalo Marín, cuya sentencia de primera instancia fue desfavorable a los intereses de PISA, y frente a la cual se interpuso recurso de apelación, el cual se encuentra en trámite, se considera que existe una probabilidad remota de que se profiera sentencia desfavorable a los intereses de la Sociedad, en cualquiera de los demás procesos.

## 25. INDICES

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 los índices financieros más importantes son:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Liquidez corriente	0,57	0,56
Prueba ácida	0,57	0,56
Razón de deuda	60,76	0,59
Patrimonio neto por acción	2,73	2,66
Rendimiento del patrimonio	24,10%	22,14%